

43374
OK

Guayaquil, 3 de Marzo de 2017

Señor
GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A. EN LIQUIDACION**", celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 7 de Octubre de 2016, resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía, y tuvo el acierto de designar a **GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**, en la persona de su Presidente Ejecutivo, señor Jorge Benito Schwartz Rebinovich, en el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, por todo el período que se requiera para fines de Liquidación de la Compañía. Como Liquidador Principal, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para fines de liquidación.

La Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A. EN LIQUIDACION**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada, el 20 de Marzo de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita el 25 de Abril 1986, en el Registro Mercantil del mismo Cantón; la Reforma del Estatuto Social de la misma, el 26 de Noviembre de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita el 27 de Diciembre de 1990, en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil; y, la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada, se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alex Barrera Espín, el 21 de Octubre de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Enero de 2017; y, cuya Resolución de la Disolución, fue aprobada por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Ab. Luigi de Angelis Soriano, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0005976, de 23 de Noviembre de 2016.

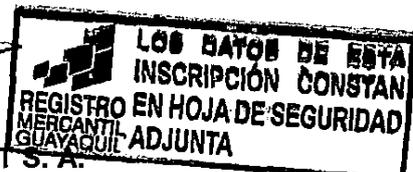
Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Secretario ad-hoc.

Por, **GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, Con RUC No. **1792169151001**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, dejo constancia de la aceptación en la designación al cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A. EN LIQUIDACION**", y en los términos que anteceden. Guayaquil, 3 de Marzo de 2017.


p. **GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**
Liquidador Principal
Sr. Jorge Benito Schwartz Rebinovich
Presidente Ejecutivo



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: RDW